

# SEMANARIO DE PALAMÓS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
 Resto de España, trimestre. 1'50 »  
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios a precios convencionales.  
 —Publiquense ó no, no se devuelven los originales.

ANO III

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 117

### —IV.—

## UN CASO SOSPECHOSO.

Mucho apresuraba el paso Florencio cuando salimos del pueblo, y tal era su ansiedad, que si creía ver algún pequeño atajo al momento lo aprovechaba. Esto me obligó á recomendarle la calma, diciéndole que habiendo salido muy temprano y no estando lejos la villa de Caldas era muy probable que llegaríamos á casa de D. Andrés antes de que pudieran recibirnos. Inútil fué mi advertencia: mi amigo continuó andando á buen paso, contestándome que nunca podría consolarse de haber llegado un minuto demasiado tarde, y que si al llegar á la casa la encontramos cerrada y silenciosa, en su puerta esperaríamos que abrieran. Respeté su opinión y conforméme con la celeridad de su paso. Callando durante todo el camino, pues tampoco Florencio me habría prestado atención, llegamos á la casa del Sr. Arroyo. La verja estaba cerrada. Mucho contrarió esto á mi amigo, porque no le permitía salir de su estado angustioso. Poco después, pareciéndole que en una de las ventanas se reflejaba una luz, movió suavemente la verja promoviendo un ligero ruido que la criada hubo de percibir, pues al instante abrió la puerta para ver quién lo causaba; y habiéndolo

nos conocido, al momento salió para franquearnos el paso.

Al mismo tiempo que entrábamos en la casa, saltan de una de las salas D. Andrés y su mujer. Ya no eran aquel anciano de fisonomía bondadosa, ni aquella señora cuidadosa de su talle: ambos estaban pálidos, ojerosos y vestidos con desaliño, señales todas no solo de su pena, sinó de que no habían descansado desde algunos días. Florencio, á la vez que hacía esta observación, preguntó: ¿cómo sigue la enferma?

—Grave, contestó D. Andrés.

—¿Ha repetido el delirio? dije yo.

—No, señor.

—¿Y qué opina el médico?

—Dos de esta villa han tenido ya junta, y desean celebrar otra con nuestro médico, porque juzgan necesarios ciertos datos que él sólo puede proporcionar. Esta se verificará dentro de poco, pues avisado ayer mi médico por un propio, me contestó que hoy llegaría aquí en el primer tren. Al propio tiempo, como en materia de datos todos debían aprovecharse, también escribí á VV. que vinieran; petición que sentiría haber hecho, si con ella les he desbaratado algún proyecto ó interrumpido algún trabajo.

—Sr. Arroyo, contesté yo, al salir de Barcelona dimos de mano á todo trabajo; y aun cuando hubiéramos formado algún proyecto, gustosos lo habríamos aplazado para correspon-

der á sus bondades.

—Gracias les doy por su obsequio y sobre todo por la puntualidad.

—A conocer V. bien á mi amigo, habría contado con ella.

—Pruébala completamente su llegada á esta hora. Y toda vez que están ya VV. aquí, desearía hablar con Florencio.

—Desde luégo puede V. empezar, contestó éste.

—Si entretanto puedo ser útil para algo ...,añadí yo.

—V. debe también estar presente en nuestra conversación: pasemos á mi gabinete.

—¡Pero Andrés! dijo su esposa; estos señores acaban de hacer una legua á pie, y probablemente en ayunas.

—¡Es verdad! ¡qué cabeza la mía! ¿qué tomarán VV?

—Nada, nada, no me siento con gana....

—De todos modos algo han de tomar: ¿quieren café..., te...chocolate?

—Pues sea chocolate para beber un vaso de agua, dije yo.

—Mientras nos lo servían y lo tomamos D. Andrés entró á ver á la enferma.

—¿Y bien, como está? preguntó mi amigo cuando aquel volvió.

—La respiración es algo menos fatigosa; pero no por ello me animo: ésta es la hora más propicia para los pobres enfermos. ¿Quieren VV. pasar á mi gabinete?

—Entramos en él, tomamos asiento y el Sr. Arroyo empezó de este modo: Dije yo el otro día á D. Manuel que favorecido por la suerte había alcanzado una respetable fortuna: ahora debo añadir que también han quedado cumplidos mis principales deseos. En efecto, tengo renta crecida, perfecta salud y una mujer que es una joya: uno sólo no me ha concedido el señor; el tener hijos. Sin embargo no por esto me he desesperado, ni lo he tenido por excusa bastante para entregarme á devaneos y turbar la paz de nuestra casa. Así solos mi mujer y yo, pero siempre contentos y amándonos siempre como en el primer día de nuestra unión, veíamos deslizarse plácidamente los días de nuestra feliz existencia. Hace seis años, una amiga de mi es-

posa, más joven que ella, falleció dejando á su marido gravemente enfermo y á una hija que contaba ya diez y seis años. ¿Dejaremos á esta pobre niña expuesta á la miseria y á las tentaciones del mundo? me dijo mi mujer cuando falleció su amiga. ¿Qué deseas que hagamos por ella? le contesté. El cielo no nos ha concedido un hijo, continuó ella, y yo la interrumpí diciendo: comprendo y apruebo desde ahora tu pensamiento; no en vano la hemos tenido frecuentemente en casa, para desampararla en su horfandad; pero mientras viva su padre atenderemos á los dos, y desde el momento que aquel fallezca, lo cual no puede tardar, la niña vivirá con nosotros y cuidada será como si fuera hija nuestra. Murió poco después su padre y María vivió con nosotros desde que quedó huérfana; porque ya habrán comprendido VV. que la joven de quien hablo es María. Ya en nuestra casa, la hemos considerado cual si fuera nuestra propia hija: afecto, halagos, goces, nada de esto le ha faltado. Y sin embargo, sólo ha sido un testigo de nuestra felicidad; nunca ha participado de ella. Sumisa y agradecida pero no expansiva, ha evitado todas las diversiones, encontrando siempre delicados pretextos para retirarse á su cuarto, donde la hemos sorprendido, ya llorando, ya entregada á la oración.

En vano le hemos hecho toda clase de reflexiones, en vano la hemos exhortado á tener resignación, en vano le hemos prodigado las caricias; siempre nos ha abrazado y dado gracias por nuestra generosidad, pero rogándonos al propio tiempo que le permitiéramos atenuar su melancolía, llorando á sus padres y sobre todo rogando por su padre, que necesitado estaba de sus oraciones. Forzoso nos ha sido, pues, respetar su dolor; y tanto nos han conmovido su amor filial y la nobleza de su corazón, que el cariño que le profesamos ha ido aumentando de día en día en términos que no sabemos lo que será de nosotros si desgraciadamente llegamos á perderla. Para evitarnos este terrible golpe, quiero averiguar si existe alguna causa particular que haya podido producir el estado en que se encuentra la pobre enferma; porque mu-

cho dudo que su continuo dolor haya dejado sentir sus consecuencias precisamente en estos días. A mi juicio, otro debe ser el motivo, y por lo tanto es preciso averiguarlo, aclarando al efecto mis dudas y sospechas. A este objeto ruego á V. amigo Florencio, que me permita hacerle algunas preguntas.

—Puede V. hacer cuantas juzgue convenientes.

—¿Desde cuando conoce V. á María?

—Desde el día que salimos todos juntos de Barcelona.

—¿Está V. bien seguro de ello?

—Sí, señor. Seis días acaban de cumplir en este momento.

—¡Procure V. recordarlo bien! ¿No la vió V. antes en casa de sus padres ó en alguna otra parte?

—No, señor.

—Querido amigo, hable V. sin reserva. Dígame francamente la verdad

—Sólo conozco este modo de decirla.

—Créalo V, D. Andrés, dije entonces yo: mi amigo es puntual como un cronómetro, y en todos sus actos deja airoso su apellido de Rocavasca, pues siempre le he visto inmutable cual la peña y leal como un vascongado.

—Permítame V. que continúe: ¿sabe V. si algún joven ha hablado ó requerido de amores á María?

—Lo ignoro completamente.

—Entonces no me explico porqué durante su delirio se le escaparon estas palabras «ninguno de los dos, el otro, el otro» y varias veces el nombre de V. expresado en tono de ruego y pidiéndole perdón, ó su apellido pronunciado con terror.

—Tal vez por ser este algo raro, expuse yo. Además debe hacerse V. cargo de que aquellas palabras las decía delirando.

—Sí, señor; pero las palabras pronunciadas durante el delirio podrán no tener conexión entre sí, pero yo creo que cada una de ellas ha de referirse á algún acto ó idea que tenga relación con la vida del pobre delirante. Otra pregunta. La única vez que he visto animada á María ha sido el día de nuestro viaje, durante la media hora que estuvo ha-

blando con V. en el tren. ¿Recuerda V. la conversación?

—La recuerdo perfectamente.

—¿Puede referírmela?

—Sí, señor, Empecé, como es natural entre jóvenes, elogiando su belleza y diciéndole que forzosamente debía haber quien de ella fuese cautivo. Al principio evadía la cuestión pero insistiendo yo en mi idea, al fin me confesó que en su historia existía un negro episodio, en el que figuraba un joven que el padre de ella había arruinado, añadiendo que atormentada siempre por este recuerdo todos los días rogaba á Dios por el joven á quien no conocía y al que amaba sin conocerle; y que por consiguiente, ella sólo habría podido ser feliz entregando el corazón y la fortuna al objeto de su amor.

—¡Pobre María! ¿Y no hubo más?

—Sí. Deseando cortar aquella conversación que me lastimaba, porqué también he sido yo víctima de un abuso de confianza, se lo manifesté, mas ella no quiso terminarla hasta cerciorarse de que yo perdonaba á quien me había engañado. Después, tanto en el coche como en casa de V. hablamos de varias cosas, pero todas indiferentes.

—De modo que tampoco nos suministra esto ningún dato. ¿Y V. ha sufrido también las consecuencias de una quiebra?

—De una quiebra, no: de un acto que merece otro nombre. Y por cierto que desearía contárselo, si no necesita el tiempo para otra cosa.

—Cuéntelo V, que tiempo tenemos, dijo D. Andrés después de consultar el reloj.

(Se continuará.)

---

## ANUNCIO.

---

### TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

---

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al co-

bro de los dos dividendos que faltan para el completo pago de las acciones, señalando los días 19, 20 y 21 del actual para el 8º y 17, 18 y 19 del próximo diciembre para el 9º y último, en cuyo acto tendrá lugar el canje de los títulos provisionales con las acciones definitivas y se abonarán 15 pesetas por acción por los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de este año.

La aceptación de las acciones definitivas supone la conformidad á tener percibidos los intereses señalados en el artículo 34 de los Estatutos de la Compañía hasta 31 de diciembre del presente año.

Palamós 4 noviembre de 1885.

El Director Gerente,

Augusto Pagés.

## GACETILLA.

Con razón dice el refrán que *No hay mal que por bien no venga*. Durante el pasado verano, por el temor natural al cólera nuestras calles han estado siempre limpias, pero como *sólo nos acordamos de santa Bárbara cuando truena*, pasado el susto han vuelto muchas de ellas á presentar un aspecto sucio y asqueroso, que dice muy poco en favor de la limpieza pública y menos del Ayuntamiento que lo talera.

Sr. Alcalde: V. que tantas pruebas ha dado de interesarse por el decoro de la población ¿no podría remediar el mal?

Todavía no ha acabado de publicar *La Gaceta* el nuevo Código de Comercio, y las Sociedades anónimas deben manifestar antes de fin de año si quieren continuar rigiéndose por las disposiciones de sus Estatutos ú optan por las del nuevo Código.

El plazo nos parece cortísimo, pues no hay tiempo suficiente para que cada una de dichas sociedades estudie qué disposiciones le favorecen más y reúnan la Junta General para que decida.

Vean nuestros colegas de las ciudades en donde existen varias Sociedades de dicha clase, de llamar la atención sobre el asunto.

El único camino vecinal cuya conservación está á cargo de este Municipio, á pesar de tener una longitud muy corta, se encuentra en un estado de abandono tal, que reclama un pronto remedio.

Al decir de varios periódicos parece que este año será frío, pues ya han comparecido las bandadas de luxanes (*lluers*) cuyos pájaros se crían en Rusia y no vienen á nuestro país sino cuando amenaza un invierno crudo.

En el mar también se pescan camarones (*gambirots*.) lo cual no sucede sino en tiempos precusores de grandes tempestades, pues esta clase de langostines, muy comunes en las costas de Andalucía y América, son raros en Cataluña, donde no se pescan sinó de la especie llamada *gambas*, que son encarnadas y muy pequeñas.

El laúd *Ampurdanesa* de esta matrícula y comercio es el primer buque que ha sido admitido libremente en este puerto procedente de Barcelona después de haber sido declaradas limpias las procedencias de aquel puerto.

Por cuenta del Tranvía del Bajo Ampurdán se está poniendo la grava para el afirmado sobre la tajea y terraplenes levantados en el kilómetro 41 de la carretera de Gerona á Palamós, operación que no se había verificado para dar lugar á que se sentáran las tierras añadidas.

Por la misma Sociedad se construye con toda actividad una tajea en sustitución del vado que había en el ramal de Palafrugell hacia La Bisbal, lo cual mejorará mucho el tránsito por dicho sitio en especial en épocas de lluvias.

La semana pasada presenciámos la inauguración de las clases de *esgrima de sable, florete y bastón* que dirige el Sr. Bello en el *Colegio de Palamós*; damos nuestros plácemes á los Profesores de dicho establecimiento, puesto que con esta *clase* unida á las de *Gimnasia* y *Tiro*, han completado en un todo los medios de desarrollo físico de la juventud.

\*  
\*\*

El Exmo. Sr. D. Fernando Puig, que tenía ofrecido un premio en el certamen que este año ha celebrado la Asociación Literaria de Gerona, el cual no se adjudicó, lo ha regalado á D. Enrique Claudio Girbal, autor del único trabajo presentado al efecto y por el cual le había sido concedido accesit.

\*  
\*\*

El famoso vapor «Great Eastern», el barco mayor que hasta ahora se ha construído en el mundo, y que causó por espacio de muchos años la admiración de las gentes, ha descendido en categoría. Dentro de poco será un enorme pero vulgar pontón, destinado á almacén de uva y víveres en la bahía de Gibraltar.

Una casa inglesa lo ha adquirido con ese objeto por la suma de 26,200 libras esterlinas (unos 430,000 duros.)

Primero se destinó á la navegación ordinaria entre Inglaterra y los Estados-Unidos: en el primer viaje de retorno trajo á Europa la friolera de 10,000 toneladas sólo de harina. Vencido por barcos menores, se le destinó después á tender cables en el Océano: también en esta función fué humillado el coloso: se pensó hace algunos años en hacerle servir para una inmensa exposición flotante que recorriera los principales puertos del mundo, y también fracasó este pensamiento.

Reducido ahora á desempeñar el humilde papel de almacén de carbón, tal vez se haya dado al fin con su verdadero destino.

El mónstruo, el coloso, el Leviathan, que con todos estos nombres se le conocía, ha tenido una gloria efímera.

\*  
\*\*

El domingo cundió por esta población la noticia de haber sido asesinados aquella mañana el Cura Párroco del vecino pueblo de S. Clemente y la criada de dicho Sr. Desgraciadamente la noticia ha resultado cierta, y entre las versiones diversas que del hecho se hicieron nos ha parecido la más verdadera la siguiente:

Al salir por la madrugada de su casa el Sr. Cura para ir á decir misa se le echarían encima los asesinos, y á sus gritos daría voces de auxilio la criada.

A lo que parece un muchacho de una casa vecina, que se había levantado muy de mañana pa-

ra despedir á un individuo de su familia que había marchado, oyó los gritos de las víctimas y dió la voz de alarma que repitieron los demas vecinos, lo que produjo la fuga de los malhechores, á quienes sin duda indujo á consumir tan horrible crimen la idea del robo, pues el párroco de S. Clemente era un anciano muy bondadoso y sumamente querido de us feligreses.

No entramos en más pormenores, pues el asunto está *sub-judice* y hay detenidas algunas personas.

\*  
\*\*

Que sepamos, son tres las poblaciones de esta provincia (Puigcerdá, Castelló de Ampurias y Figueras) que han resuelto presentar proposiciones al gobierno solicitando, con arreglo á la invitación que este dirigió, el establecimiento en la respectiva población de un regimiento de Caballería.

Sin duda aquellos Ayuntamientos han visto en ello un modo de favorecer el desarrollo de su población, sin embargo de los cuantiosos sacrificios que por otra parte les impone.

\*  
\*\*

El domingo pasado se cantó en la Iglesia parroquial de esta villa un solemne tedéum en acción de gracias por habernos visto libres del cólera que tantas víctimas ha causado en nuestra España.

Además de una más que regular concurrencia, asistieron de entre las personas que galantemente invitó el señor Cura párroco, las Autoridades y funcionarios del Juzgado Municipal, Comandancia de Marina, Apostadero de Guarda-costas, Carabineros y Guardia Civil y un representante de este periódico.

\*  
\*\*

Es verdaderamente escandaloso el sinnúmero de mendigos jóvenes y robustos que recorren las calles de esta población, la mayor parte extranjeros y supuestos náufragos, que molestan al vecindario é insultan muchas veces al que no tiene á bien socorrerlos. El Sr. Alcalde debería procurar cesara este abuso, que es en perjuicio de las personas verdaderamente necesitadas y un medio de proteger la holgazanería y el vicio, ya que no son ciertos tales naufragios, que si lo fueran ya cuidarían los consules de repatriar á sus súbditos por cuenta de sus respectivos gobiernos.

\*  
\*\*

Hemos recibido un ejemplar esmeradamente impreso de la obra *El Cardenal Margarit*, que forma parte de la colección de biografías de catalanes ilustres que publica el conocido abogado y publicista de Gerona don Emilio Grahit y Papell.

Damos las mas expresivas gracias á dicho autor por su fina atención y esperamos ocuparnos pronto del mencionado trabajo, ya que la brevedad del tiempo nos veda hacerlo hoy.

Por la Alcaldía de esta villa se ha impuesto una multa al dueño de una taberna de la plaza de san Pedro, por haberse originado en ella un escándalo mayúsculo el lunes por la noche.

Sabemos que el señor Alcalde está dispuesto á que no se repitan estos abusos de los cuales nos ocupamos días pasados, por lo cual le felicitamos.

Han sido elegidos mantenedores para los Juegos Florales que deben celebrarse en Barcelona en mayo próximo don Francisco Maspóns, don César A. Torres, don Carlos Bosch, don Valentín Almirall, don Ramón Picó y don Pablo Bertrán; suplentes don Cayetano Cornet, don Juan Almirall, don Luís Nadal y don Luís Ferrer; y secretario, don J. Ixart.

En los pueblos de Flassá y Bordils apareció hace poco una enfermedad de intoxicación por medio del mercurio, bastante extendida, cuya causa predominante era desconocida. El Sr. Gobernador de la provincia envió una Comisión facultativa, de cuyo dictamen daremos á su tiempo cuenta á nuestros lectores, pues nos parece poco acertada la opinión que entre el público se ha propagado.

Servia ha declarado la guerra á Bulgaria, con el objeto de apoderarse de parte de su territorio, fundándose en que la Conferencia de Constantinopla no hace nada para volver la Bulgaria al estado anterior, y que el estado actual es una amenaza á su estabilidad por la extensión que ha tomado aquel principado.

Rotas las hostilidades el sábado, han entrado en territorio búlgaro fuerzas servias, que han tenido algunos encuentros con el ejército contrario.

El Gobierno búlgaro ha dirigido á las potencias una protesta contra los actos efectuados por Servia.

Estas noticias hacen temer una nueva complicación entre Grecia y Turquía, y probablemente una conflagración general si no se restablece pronto la paz.

Hablábase hace algunos días en Barcelona de un suceso extraordinario, que á primera vista parece milagroso, ocurrido en la imagen de Nuestra Señora de la Soledad que hay en una capilla de la iglesia de S. Agustín de aquella ciudad. Enterado de ello el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo se personó en aquella iglesia con el Provisor y el Secretario de Cámara, y acompañados del Cura de la parroquia, previas las oraciones y formalidades del caso procedieron á un examen prolijo y minucioso, que duró por espacio de algunas horas, levantándose de todo la correspondiente acta y sellándose después las puertas de comunicación de la capilla.

El día siguiente reunió S. E. I. una Junta de

teólogos y otra de eminencias científicas, á quienes encargó se sirviesen ver el fenómeno del cual no habia él sabido darse explicación natural, y en caso de encontrar la causa racional la manifestasen al público, reservándose en otro caso S. E. I. la manera de obrar que más conveniente estimara. La Comisión científica al primer momento de presentarse el hecho creyó, según noticias fidedignas recibidas por *La Publicidad*, que dada la humedad que hay en la capilla la cara de la imagen, á causa de su superficie lisa y tal vez fría, haría el efecto de un higrómetro condensando la humedad en pequeñas gotas; pero esta opinión hubo de ser pronto desechada, por no concurrir las circunstancias al efecto necesarias.

Dice también el citado periódico que los señores de aquella Comisión están por lo general, convencidísimos de que el hecho tendrá una explicación satisfactoria, que no será difícil encontrar. Compónenla el doctor D. Jaime Almera y los catedráticos señores Carbó, Robert, Plans, Manjarrés, Rojas, Luanco y Felín.

#### *Observaciones meteorológicas del último setenario.*

El barómetro descendió de 770 á 760 milímetros, á cuya última altura se sostiene con ligeras oscilaciones.

El termómetro á 13º, si bien las pocas horas que hemos visto el sol despejado de nubes se ha notado una temperatura mucho más elevada.

La mar picada ó tendida del Este, y los vientos flojos de este punto y del Nordeste y Sueste.

El cielo generalmente cubierto de nubes, lloviendo ó neblinoso, por lo cual la humedad de estos días es muy sensible.

## MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO.

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

### BUQUES ENTRADOS.

- Noviembre 12—De Barcelona laúd *Ampurdanesa* de 19 t. p. D. Pedro Prats con efectos á los Sres H. de G. Matas.
- « «—De Argel y escalas pailebote *Menorquina* de 69 t. p. D. José Ibañez con esparto á id.
- « 10—De Valencia y escalas laúd *Pepito* de 22 t. p. D. Juan Carreras con efectos á id.
- « «—De Palma pailebote *S. Miguel* de 73 t. p. D. Gaspar Company con algarrobas á id.
- « 17—De Barcelona laúd *Manuelito* de 19 t. p. D. José Guri con efectos.

### DÉSPACHADOS.

- Noviembre 18—Para Barcelona P. goleta *Inés* c. D. José Fenell con efectos.

## REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

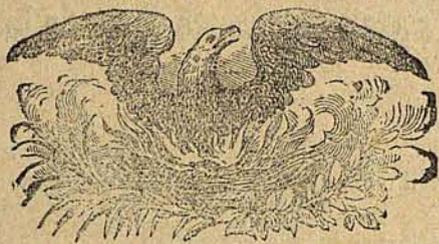
Nota de los fallecidos en el último setenario.  
Ninguno.

Nacidos en igual periodo: Varones 1 Hembras 2 total 3.

*Palamós: Imprenta del Semanario.*

[Establecida en 1832.]

## ZARZAPARRILLA de Bristol.



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,  
Erupeiones malignas,  
Escrofulas,  
Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañia.

## FARMACIA Y LABORATORIO DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

*Asma, Bronquitis y males de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

*Cos. -- Catarros.*

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.  
Su estinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER  
Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFCCIONADA.  
Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA  
GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por esencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Drogueria de los Srs. *Vicente Ferrer y Compañia*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 1 (Pasaje de las Columnas).

## VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

## BONIQUEY, DENTISTA

BARCELONA.

Ex-médico cirujano velante del Hospital civil de Gerona, ex-dentista de los establecimientos de Beneficencia de la misma ciudad, del tercio de la Guardia civil, y ex-sub-inspector de cirujanos dentistas de la propia provincia, etc.

Despues de haber ejercido por espacio de 31 años en Gerona, ha abierto un nuevo gabinete en la PLAZA DEL ANGEL, ENTRADA TAPINERÍA NÚM. 1 PL-SO 2.º. Cura radical del escorbuto, fistulas; tumores, gangrena, fetidez de aliento y otras graves enfermedades de la boca.

Dientes de 2 á 5 duros, y dentaduras de 16 á 80, todo asegurado. Odontina para curar el dolor de muelas sin extraerlas, y elixir para fortificar los dientes movedizos, y la flojedad de las encías.

Depósito en Palamós, farmacia de Puigmaciá, donde continúa expendiéndose toda clase de específicos de fórmula conocida, y en particular las *Pastillas y polvos vermifugos antidiarreos etc.*

## ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

DE

## D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los inertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.

Farmacia de Puigmaciá,  
Proveedor de la Real casa, etc.



Caballero de Isabel la Católica  
Palamós, frente casa de la villa

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermífugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas de menta, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.

Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mí es un error.*

Licor denti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.

Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta pulverizadores continuos tubos de goma para biberones y geringas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Laraze Lamoroux. Gibert.* Delabarre de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano, Fellows.

Vinos de Peptona, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y pildoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Blaud, Vallet, Blancart anti-cloróticos y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de hígado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado, de Kepler, Scoth, Gerard, Puigmaciá.

Esencia Zarparrilla de Pugmaciá y Bristol.

Solución Odet, Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábica, Maicena, magnesia Kings, y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat, de Vichi, de Marmolejo, etc. harina lactea de Nestlé gránulos alopáticos, homeopáticos, docimétricos, etc.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

*Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.*

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, según los casos, van educiéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.